dello mayormente pues que no era prinyçio de persona alguna e que
la dicha su [illegible] este en su nobre glos [illegible] en [illegible]
e los dichos señores conçejo justiçia regidores [illegible]
[illegible] e [illegible] visto e oydo lo que dicho es orde-
naron e mandaron que pedro de danalos regidor e alfon de sandoval
jurado executores desta dicha cabdad este presente año que vean
el dicho paso [illegible] sin prinyçio dela dicha cabdad
e delos vezinos de alli al dessedor e [illegible] de todo ello [illegible]
[illegible]

Obligaçion de carne

Este dicho dia estando presentes pedro de danalos e alfon de lor-
ca e alfon [illegible] regidores e alfon de sandoval jurado [illegible]
[illegible] don pedro que [illegible] de matar en las carnes [illegible] cabdad
[illegible] al [illegible] e [illegible] que obligaron los otros
que tienen carne e [illegible] que no [illegible] de matar [illegible] en el [illegible]
e que [illegible] en una tabla [illegible]
[illegible] de lo mejor que [illegible] e lo [illegible]

Obligaçion de carne

Este dicho dia con estas mismas condiçiones obligo [illegible]
[illegible] e [illegible] que [illegible] [illegible]
[illegible] e [illegible] e [illegible] modo [illegible]
[illegible] de [illegible] de [illegible] no [illegible]
[illegible] dellas [illegible]

Conçejo

Sabado treynta dias del dicho mes de março del dicho año este dia
fueron ayuntados a conçejo en la [illegible] dela corte [illegible]
[illegible] diego de figueroa [illegible] e alfon [illegible] lo gran [illegible]
de alguasil por manuel del [illegible] alguasil mayor e [illegible]